

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2021

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
JUAN ANTONIO LORENZO CAZORLA		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022		Fecha de presentación de la credencial 27-06-2022
Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida ALMERÍA		

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		72.446.68
Retribuciones en especie. Importe íntegro		
Total ingresos computables		72.446.68
Cotizaciones a la Seguridad Social	3.125.76	
Otros gastos	2.000.00	
Total gastos deducibles	5.125.76	
Rendimiento neto		67.320.92
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		67.320.92

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	59.15
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total.....	59.15

G BASE IMPONIBLE GENERAL..... 67.380.07

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0.00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 19.435.46

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 19.330.69

K CUOTA DIFERENCIAL..... 104.77

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... 104.77